



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1790453146001

RAZÓN SOCIAL:

DIRASEMISA DIRECCION Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

TERAN DAMMER SYLVIA MARIA ELENA

CONTADOR:

AGUIRRE MALDONADO CARLOS ARTURO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SN

NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

25/05/1980

FEC. INSCRIPCIÓN:

31/10/1981

FEC. ACTUALIZACIÓN:

19/05/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. FIN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTIÓN

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: EL RECREO Calle: AV. MALDONADO Número: 511-122 Intersección: MIGUEL CARRION Edificio: CENTRO COMERCIAL EL RECREO Oficina: OL 33 B Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUEADERO DEL MEGAMARK DEL CENTRO COMERCIAL EL RECREO Teléfono Trabajo: 022311523 Teléfono Trabajo: 022655185 Teléfono Trabajo: 022655513 Teléfono Trabajo: 023112122 Email: salmeida@impecca.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán escoger al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA DE PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000195098

Fecha: 22/01/2019 10:49:41 AM